

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**15429** *Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo, convocado por Resolución de 9 de marzo de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 9 de marzo de 2022 (BOE núm 65, de 17 de marzo de 2022), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

En el anexo III de dicha convocatoria se detallaba la composición del tribunal calificador del referido proceso selectivo.

Por motivo de renuncia procede la modificación del tribunal en los términos siguientes:

– Se designa a doña Lourdes Oliva Íñiguez, funcionaria del Cuerpo de Médicos Titulares, como vocal del tribunal suplente, área de Enfermería, en sustitución de don Jorge del Diego Salas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de septiembre de 2022.–La Subsecretaria de Sanidad, Dionisia Manteca Marcos.